



j.a./c.g.

SENADO
IX LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 57.866

24/02/2011 10:34

SECRETARIA DE ESTADO DE
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
PARLAMENTARIOS

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/026026

14/09/2010

47706

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA: El 24 de julio de 2009 el Consejo de Ministros aprobó medidas para la promoción y difusión del patrimonio cultural español, con objeto de ampliar la oferta turística española.

Estas medidas se han ido concretando en el Plan de Promoción Internacional del Turismo Cultural 2010-2012, adoptado el 1 de junio de 2010 por Acuerdo de los Ministros de Cultura, Industria, Turismo y Comercio y de Asuntos Exteriores y de Cooperación, articulado en torno a siete líneas de actuación:

- Promoción de la oferta museística española.
- Promoción de la oferta española de artes escénicas.
- Promoción de la oferta de destinos y productos turísticos situados en torno a grandes rutas culturales.
- Ampliación de la imagen turístico-cultural de España en los mercados internacionales.
- Promoción del turismo idiomático.
- Plató España: Posicionamiento de España como destino de rodaje de películas, series y anuncios de difusión internacional.
- Promoción de la cultura y el estilo de vida españoles como elementos motivadores del viaje (cultura soft).

Con motivo de dicho Plan, el Ministerio de Cultura ha firmado un Acuerdo con la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR), para la encomienda de gestión de servicios de apoyo al desarrollo de los nuevos sistemas de información y promoción cultural de España. En este repositorio de la oferta cultural se recogerán, de forma integrada y estandarizada, todos los contenidos y eventos relacionados con el mundo de la cultura.

Por otra parte, se ha creado, mediante acuerdo del Pleno de la Conferencia Sectorial de Cultura, de fecha 22 de febrero de 2010, un Grupo de trabajo para la promoción de destinos culturales de España en el exterior, en el que están representadas la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y todas las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.



En cuanto a la ejecución de iniciativas por parte del Ministerio de Cultura cabe destacar:

1. Año Santo Xacobeo 2010: Con motivo del Xacobeo 2010, las distintas Administraciones agrupadas en el Consejo Jacobeo han desarrollado, en colaboración con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC), un programa conjunto de actividades para promocionar un producto cultural tan emblemático como es el Camino de Santiago.

2. El producto “Verano en los museos nacionales”, que ha incorporado en 2010 nuevos museos, como el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

3. Las ayudas a la promoción del turismo cultural. Por primera vez en 2010 se han convocado, en régimen de concurrencia competitiva y con una dotación de 400.000 €, estas ayudas dirigidas a entidades sin fines de lucro sobre productos recogidos en las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros el 24 de julio de 2009:

- Museos: Proyectos que afecten al menos a dos Comunidades Autónomas y que promuevan en el exterior redes de museos españoles como destino turístico.
- Festivales de teatro, música y danza: Proyectos de creación y promoción en el exterior de redes de festivales que afecten al menos a dos Comunidades Autónomas.
- Itinerarios culturales: Proyectos, que afecten al menos a dos Comunidades Autónomas, de promoción en el exterior de las rutas históricas, las rutas temáticas y del Año Santo Xacobeo 2010.

Por lo que se refiere a la ejecución de iniciativas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITyC), se indica que en el año 2008, y como consecuencia de la puesta en marcha del Plan del Turismo Español Horizonte 2020, en el que se establece como prioridad promover la innovación en este sector, el turismo se incorpora por primera vez dentro del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica para el período 2008-2011.

Las cinco principales actuaciones impulsadas desde la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior en materia de I+D+i y turismo son:

1. Puesta en marcha del Subprograma Avanza Formación específico para el sector turístico, dentro del Plan Avanza.

Esta actuación tiene el objetivo familiarizar a los profesionales del sector turístico, especialmente en PYMES, con las nuevas tecnologías mediante la formación en los siguientes ámbitos: nuevos modelos de gestión del negocio online, estrategias de comercialización on-line, presencia en Internet relación con el cliente, y desarrollo de habilidades directivas. Entre los años 2008 y 2009 se han ejecutado 4 millones de euros para el desarrollo de este programa.

2. Puesta en marcha del Subprograma de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras del sector turístico, dentro del Programa Nacional de Redes. Pretende fomentar la investigación científico-tecnológica en el ámbito del turismo, mediante la creación de agrupaciones o clusters público-privados que impulsen la mejora de la capacidad tecnológica con el fin de fomentar la competitividad del sector turístico nacional. Entre los años 2008 y 2009, se han ejecutado 3,8 millones de euros para el desarrollo de este programa.



3. Puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica del Sector Turístico (Thinktur), dentro del Subprograma de apoyo a las Plataformas Tecnológicas, dentro del Programa Nacional de Redes.

Esta actuación tiene el objetivo fomentar la investigación científico-tecnológica mediante la creación de grupos público-privados de reflexión, análisis y discusión en temas de interés estratégico nacional.

La iniciativa impulsada por SEGITTUR ha sido desde su lanzamiento todo un éxito, y desde el año 2009 se han integrado en la Plataforma y están trabajando en Red un total de 155 miembros: 45 empresas turísticas, 58 empresas proveedores tecnológicos, 15 centros tecnológicos y 18 universidades.

4. Puesta en marcha de una Agenda de trabajo conjunta entre el MITyC, a través de la entonces Secretaría de Estado de Turismo, y el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el desarrollo de actuaciones coordinadas en materia de I+D+i.

Esta iniciativa persigue situar a España en la vanguardia del conocimiento turístico, promover un tejido empresarial en el sector turístico altamente competitivo y especializado; potenciar la incorporación del sector turístico a las convocatorias de ayudas a la I+D+i impulsando su difusión dentro del sector a través del portal Ayudatur; fomentar la cultura científica, tecnológica e innovadora entre los agentes del sector turístico, etc.

5. Actuaciones en materia de promoción de la internacionalización de la I+D+i turística generada en España a través de los programas EUREKATourism e IBEROEKA Turismo, cuyo Secretariado y Presidencia ostenta SEGITTUR.

EUREKATourism es un proyecto estratégico europeo, lanzado en el ámbito del programa EUREKA, liderado por España desde el año 2006, y orientado a la mejora sostenible del sector de turismo y ocio por medio del desarrollo y la innovación tecnológica. IBEROEKA Turismo es una plataforma iberoamericana de Tecnología y Turismo. Su objetivo es favorecer la participación de empresas iberoamericanas en el programa IBEROEKA a través de la creación de proyectos de I+D+i aplicados al turismo en los países iberoamericanos con la participación de España y Portugal.

Madrid, 1 de febrero de 2011